

La mudanza de Tomás el oso



Ministerio de
Agricultura



WWF



INAENA

© Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA
Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES

Dr. César Álvarez Falcón
Jefe

Félix Rivera Lecaros
Gerente General

Marco Romero Pastor
Intendente Forestal y de Fauna Silvestre

Blga. Rosario Acero Villanes
Directora de Conservación de la Biodiversidad

Creación: Daniel Cossíos y Jessica Amanzo
Argumento: Jéssica Amanzo y Gonzalo Rodríguez-Risco
Textos: Marcela Cossíos
Ilustraciones: Daniel Cossíos
Ficha técnica: Jéssica Amanzo

Publicación auspiciada por:
WWF - OPP

La Mudanza de Tomás el Oso
Serie de Animales Amenazados

Primera Edición
Lima, 2003

Índice para catálogo temático: Animales en peligro de extinción
Literatura infantil/juvenil



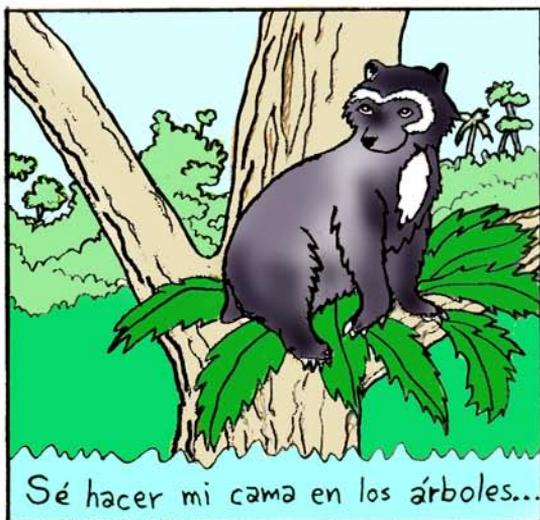
Ministerio de
Agricultura



“La Mudanza de Tomás el Oso” es una historieta
de distribución gratuita.

Despertando un día en el bosque...







Lo único que tengo que hacer es encontrar un buen lugar...



Podría quedarme acá.
¡Hey! ¡Una achupaya!



Oye chico, ¿no te han enseñado que no debes comer las achupayas ajenas?

¿Esta achupaya es suya?



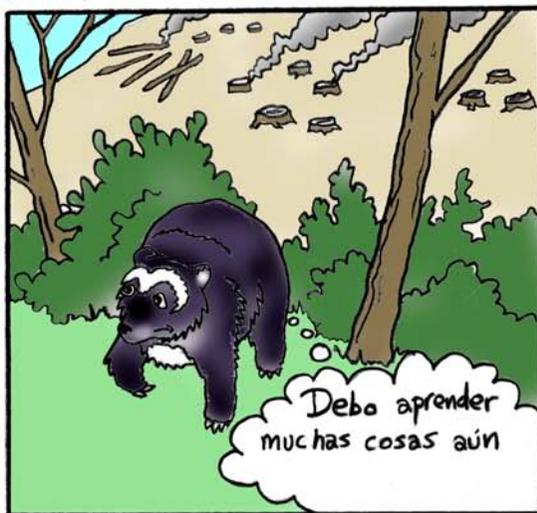
¿Pensaste que no vivía nadie por aquí? Lo siento chico, tendrás que seguir buscando.



¿y aquí? ¡una orquídea!

¡GRRRRR!
oh-oh, aquí tampoco.



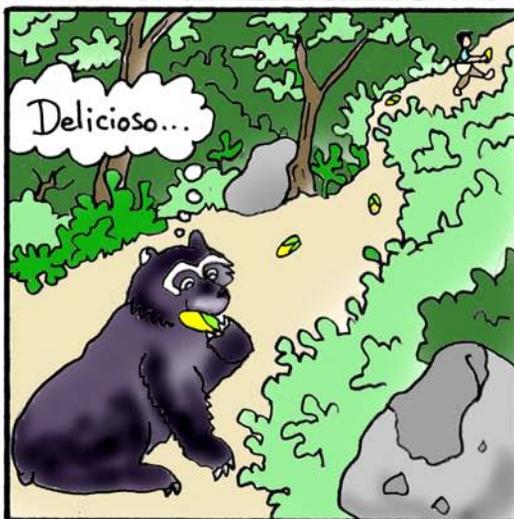
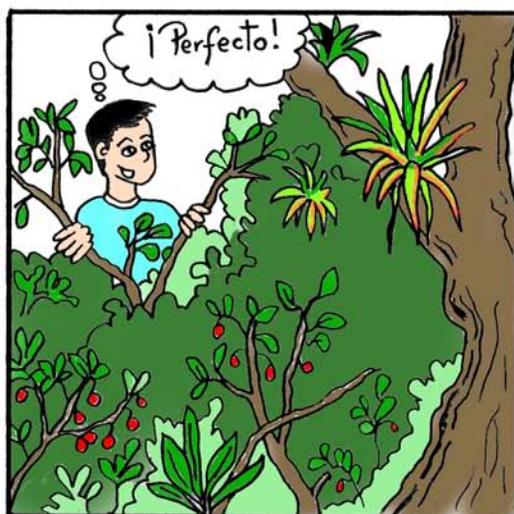




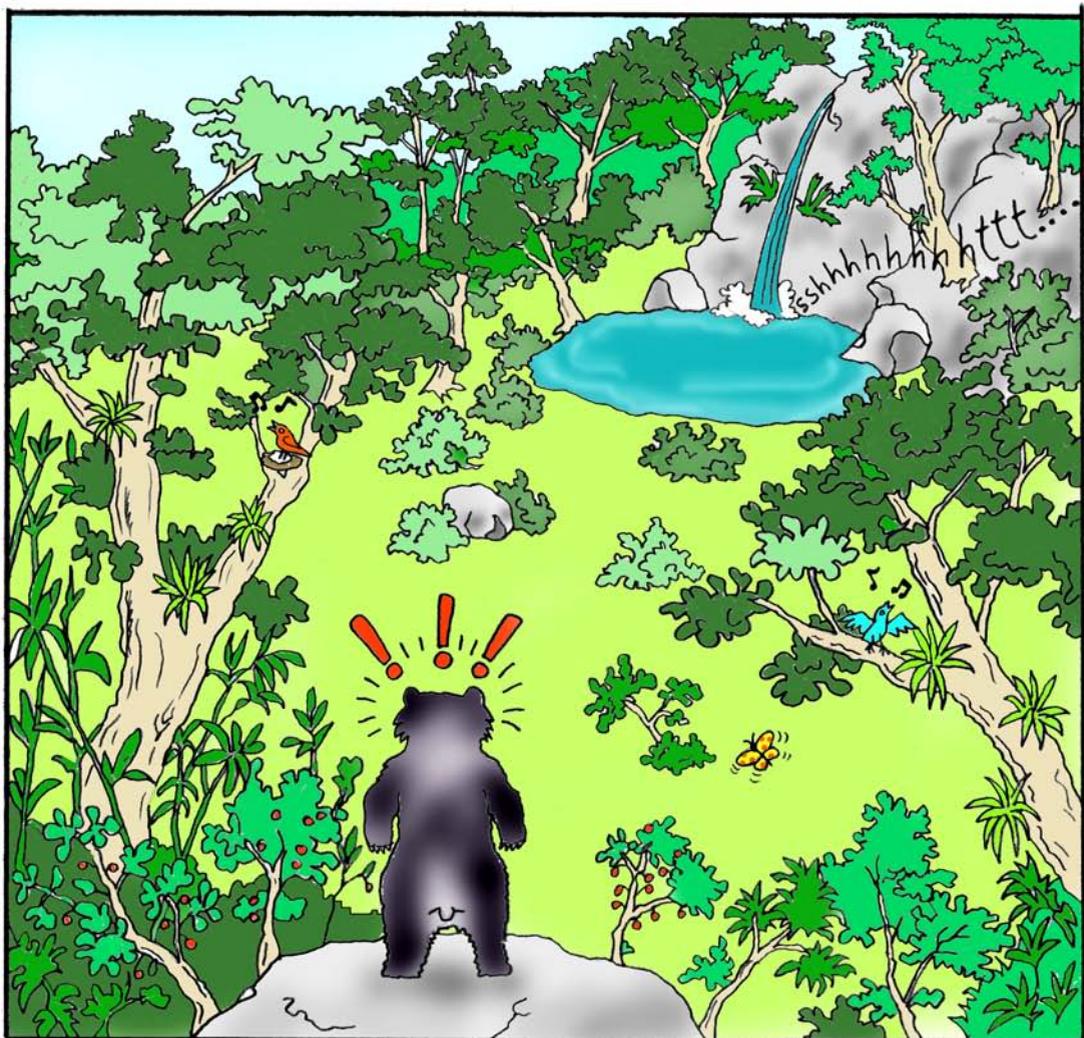
















ACERCA DEL OSO ANDINO...



● OTROS NOMBRES

Oso de anteojos, ukuku, jukuku ó ucumari.

● NOMBRE CIENTIFICO

Tremarctos ornatus

● CARACTERÍSTICAS GENERALES

En el mundo existen 8 especies de osos y el único que vive en Sudamérica es el oso andino. Su cuerpo es de color negro y tiene manchas blancas o amarillentas en la cara y cuello. Estas manchas suelen rodear los ojos (lo que originó su nombre de oso de anteojos), pero pueden tener otras formas, e incluso, a veces, estar ausentes. El oso de anteojos camina en cuatro patas apoyando toda la planta (es un plantígrado), tiene 5 dedos con una garra en cada uno y sus huellas son muy grandes. Si se



para en dos patas puede llegar a medir 1.80 m, y si lo hace en cuatro hasta 70 cm. Los machos pueden pesar más de 100 kg. Es un excelente trepador y suele hacer camas de ramas en los árboles para descansar. Es un animal diurno y generalmente solitario, viéndosele en parejas en la época de reproducción.



● ¿DÓNDE VIVE?

Vive en los bosques de la Cordillera de los Andes en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, desde los 250 hasta los 4700 metros sobre el nivel del mar, pudiendo así

encontrarse en diferentes tipos de ambientes, desde zonas bajas y cálidas (como los bosques secos), pasando por zonas húmedas y de altura intermedia (como los bosques montanos) hasta zonas altas y muy frías (como el páramo y la puna).

● REPRODUCCIÓN

Puede reproducirse a partir de los 4 ó 5 años de edad. El apareamiento se da entre febrero y julio. Los nacimientos ocurren entre septiembre y febrero antes de maduren los frutos, para que cuando la cría sea destetada, existan frutos maduros para su alimentación. Generalmente nace una sola cría, la cual depende de su madre hasta los 2 años de edad.

● ALIMENTACIÓN

Es principalmente vegetariano, come achupayas, frutas silvestres, bulbos de orquídeas, cogollos y la parte central de algunos árboles y arbustos. Todo esto conforma aproximadamente el 90% de su dieta. Este oso no es un buen cazador y solo algunas veces consume carne fresca y carroña. También come insectos y otros invertebrados como larvas de escarabajos y lombrices.

● ECOLOGÍA

Por su gran tamaño, el oso de anteojos consume muchos frutos y semillas silvestres que deja caer en el suelo junto con sus excrementos durante sus recorridos diarios por diferentes zonas. Por ello, ayuda a la regeneración de los bosques dispersando las semillas lo que lo hace un animal muy importante para la conservación de mismos.



© Yuri Hooker / WWF-OPP

● AMENAZAS

Es una especie que se encuentra en peligro de extinción y el Estado peruano, así como organismos internacionales tienen leyes que la protegen. Extinción significa que una especie desaparece para siempre. La ley peruana prohíbe su cacería y comercialización.

Actualmente sus poblaciones siguen disminuyendo debido a la cacería y pérdida de su hábitat causada por la tala y quema de áreas naturales. De este modo, no solo hay menos osos andinos, sino también, menos áreas naturales para que ellos vivan.



El oso andino es una especie única en el mundo y necesita de nuestra ayuda para poder sobrevivir.

● MI COMPROMISO ●

Yo (pon tu nombre) me comprometo a cuidar el bosque y ayudar a que el oso andino no desaparezca.

**ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDA LA CACERÍA,
EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y
COMERCIALIZACIÓN DEL**

OSO DE ANDINO, OSO DE ANTEOJOS O UCUMARI

¡ DENUNCIA A LOS INFRACTORES ¡

en las oficinas de la Administración Técnica Forestal y
de Fauna Silvestre (INRENA) de tu localidad,

en la Dirección de Conservación de la Biodiversidad (INRENA - Lima)
teléfonos: 2259809 ó 2243298 (anexos 168 y 148)

en la Policía de Turismo y Ecología -DINPOLTURE



Ministerio de
Agricultura



Si quiere apoyar la elaboración de más historietas para la conservación
de la fauna y flora silvestre contáctese con nosotros al 2259809
y al e-mail: biodiversidad@inrena.gob.pe